



ACTA DE REUNIÓN N° 1/2021 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Diciembre 2020
Fecha de realización	13 de Enero de 2021
Hora de inicio	13:00
Hora de término	14:00
Lugar	Videoconferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Carolina Lavín Aliaga	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Hernán Crisosto Greisse	Ministro Presidente	Titular	Corte de Apelaciones de Santiago
Loreto Flores Tapia	Defensora Regional Metropolitana	Titular	Defensoría Penal Pública Sur
Joaquín Cabalín Saldías	Director Ejecutiva Regional (S)	Subrogante	Fiscalía Regional Centro Norte
Romina Foucaut Soto	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Daniela Baez Aguirre	Defensora Regional Metropolitana	Subrogante	Defensoría Penal Pública Norte
Alvaro Morales Castillo	Coronel Asesor Jurídico de la Zona Metropolitana	Profesional	Carabineros de Chile
Carolina Marchant Portugues	Comisario Plana Mayor Regional	Profesional	Policía de Investigaciones
Juan Navarrete Gamboa	Coronel Jefe de Departamento de Seguridad	Profesional	Gendarmería de Chile
Ariel Inostroza Mejias	Mayor Jefe Sección	Profesional	Gendarmería de Chile

	Tribunales			
Oscar Graf Cabrera	Secretario Comisión Subrogante	Ejecutivo	Secretario Comisión	Ejecutivo Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de fecha 9 de Diciembre de 2020.
II.	Nueva Defensora Regional	La Seremi de Justicia y Derechos Humanos da la bienvenida a la nueva Defensora Regional Metropolitana de la Defensoría Norte Daniela Baez.
III.	Proyecto de Ley crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas de Delitos	<p>Carolina Lavín da a conocer el Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de las Víctimas de Delitos, proyecto presentado al Congreso la semana pasada.</p> <p>Aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propone la creación del nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia, descentralizado, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. • Funciones: 1) asesoría, defensa y representación jurídica de las personas; 2) proponer la elaboración y evaluación de las políticas, planes y programas en materia de acceso a la justicia del Ministerio; 3) promoción y educación de derechos, además otorgar apoyo psicosocial cuando la debida defensa lo amerite. • Todas las personas podrán acceder a información y orientación en derechos. Mientras que las personas en mayor situación de vulnerabilidad podrán acceder a defensa y representación, los que serán focalizados mediante un Reglamento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. • Se establece una administración superior, a cargo del Director Nacional e integrado por 4 macrozonas: Norte, Centro-Norte, Centro Sur y Sur Austral. • Cuatro líneas de acción del nuevo Servicio: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Línea programática General</u>: Comprende la oferta programática que actualmente tienen las Corporaciones de Asistencia Judicial, en materia civil, laboral, de familia, entre otros. - <u>Defensoría de Víctimas de delitos</u>: Entrega asesoría, defensa y representación jurídica a todas las personas naturales que hayan sido víctimas de delitos, especialmente a aquellas que hayan sido víctimas de delitos contra la vida e integridad física o psíquica, la libertad o integridad sexual. Se otorgará, además, apoyo psicológico y social para enfrentar y superar las consecuencias del



		<p>hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Línea de Derechos Humanos</u>: Considera la asesoría y representación jurídica a personas cuyos DDHH han sido vulnerados o se encuentren en amenaza de vulneración. - <u>Línea Especializada</u>: Considera toda la oferta programática diseñada para abordar las necesidades y problemáticas que afecta a algún determinado sector de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Por ejemplo, Programa Mi Abogado en niños, niñas y adolescentes, y Defensa Integral de Adulto Mayor. • <u>Creación de un Consejo Nacional de Acceso a la Justicia</u>: Busca asesorar al Presidente de la República en la determinación del Plan Nacional de Acceso a la Justicia. Será presidido por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, y contará con Comités Operativos Regionales, a los que les corresponderá apoyar la implementación de dicho Plan, el cual contendrá los objetivos estratégicos y resultados a alcanzar cada cinco años, estableciendo acciones, metas, indicadores, metodologías y plazos para el logro de los objetivos establecidos.
IV.	Órdenes de Libertad	Se informa por la Secretaria Ejecutiva que se ofició a los Administradores del Centro de Justicia de Santiago, lo solicitado por Gendarmería de Chile relativo a la demora en emitir las órdenes de libertad luego de finalizadas las audiencias de control de detención.
V.	Funcionamiento Tribunales	No se han reportado mayores problemas en las audiencias de control de detención como tampoco en las audiencias programadas. El sistema está operando satisfactoriamente.
VI.	Defensorías Regionales	Las Defensoras Regionales Norte y Sur señalan que hay asistencias virtuales y abogados de turnos para atender todos los requerimientos de los imputados. También hay atención presencial.
VII.	Presidente Corte de Apelaciones de Santiago	Se despide al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago Ministro Hernán Crisosto y se agradece su buena disposición, apoyo y colaboración en todas las gestiones que se realizaron este año.

5. Compromisos adquiridos

Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
		No hay	



6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Secretaría Ejecutiva	Oficiar a los administradores de los Tribunales del Centro de Justicia de Santiago en relación a la demora en emitir las órdenes de libertad.	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	El Defensor Nacional (S) Marco Montero Cid, designó a la Defensora Regional Sur Loreto Flores Tapia para integrar la Comisión Sistema Justicia Penal en calidad de titular para el año 2021 y como subrogante designó a Daniela Baez Aguirre, Defensora Regional Norte.
2	El Director Ejecutivo Regional (S) Joaquín Cabalín Saldías de la Fiscalía Regional Centro Norte asiste en dicha calidad a esta reunión, en lugar de Evelyn Valencia Soto, designada por el Fiscal Xavier Armendariz como representante de la Fiscalía Regional Metropolitana Norte.
3	El General Enrique Monras Alvarez ha designado al Coronel (J) Alvaro Castillo Morales para asistir a esta reunión en su representación.
4	Prefecto Inspector Eduardo Ullivarri Baez de Policía de Investigaciones de la Región Metropolitana designa a Carolina Marchant Portugues para asistir a las reuniones de la Comisión.

8. Firma responsable

<p>CAROLINA LAVÍN ALIAGA Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago</p>	
--	--